



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

CIRCULAR: 6/2017

FECHA: 20/01/2017

**ASUNTO: LA POLICÍA NACIONAL INTERVIENE 1.776 CAJETILLAS EN
CÓRDOBA**

Estimados compañeros:

Os enviamos la noticia aparecida hoy en el diario Córdoba, en la que se informa que la Policía Nacional ha intervenido 1.776 cajetillas de contrabando en Córdoba.



CÓRDOBA

La Comisaría Provincial de Córdoba informó ayer mediante una nota de la intervención de un total de 1.776 cajetillas de tabaco de contrabando durante la inspección de varios establecimientos comerciales, localizados en siete barrios de la ciudad, todo ello a lo largo del periodo navideño.

Las actuaciones, según la Policía, se enmarcan dentro del «servicio preventivo al efecto para la lucha contra la venta de tabaco de contrabando al por menor». Al respecto, tras localizarse las cajetillas en los locales inspeccionados sin los correspondientes precintos reglamentarios de importación se tramitaron las preceptivas actas de intervención, remitiéndose el producto incautado a la Unidad de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria de Córdoba para que, a su vez, este organismo inicie la tramitación de las sanciones por infracción a la Ley Orgánica 12/95.

En concreto, la nota de la Comisaría Provincial de Córdoba cita que las actuaciones tuvieron lugar en establecimiento y tiendas de los barrios de Moreras, La Magdalena, Sagunto, Sector Sur, Barrio del Guadalquivir, El Naranjo y Fidiana.

Atentamente

Secretaría

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unionestanqueros@unpreco.es – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web